



## *Municipalidad de Dulce Nombre de Culmí*

Depto. de Olanchito, Honduras, C.A

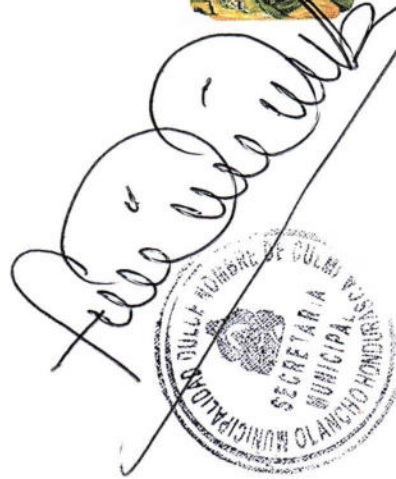


**PARA:** LIC. CARLOS ANTONIO OLIVA  
OFICIAL DE INFORMACION PÚBLICA.

**DE:** FRESIA ISABEL BEJARANO RAMOS  
**DEPARTAMENTO DE:** SECRETARIA MUNICIPAL

**ASUNTO:** INFORME DE SERVICIOS PRESTADOS

**FECHA:** 05/10/2020



---

Por este medio le remito informe de servicios prestados durante el mes de septiembre en el Departamento de Secretaría Municipal.

**Atentamente,**

Cc. Archivo



## *Municipalidad de Dulce Nombre de Culmí*

Depto. de Olanchito, Honduras, C.A



La infrascrita Secretaria Municipal de este término por este medio **CERTIFICA:** los expedientes de matrimonio efectuados en el mes de septiembre del año dos mil veinte, a continuación, se detallan así:

**Expediente: SM-MC-17SEP2020-31: NOE DAVID RODRIGUEZ Y GRECIA PATRICIA ROJAS FUNEZ ;** Formada por Nota de Soltería, Certificación de Acta de nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidas en los Art. 20 numeral 1, 2, 3 y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL**, copia de las tarjetas de identidad de los contrayentes, Declaración Jurada de bienes, copia de tarjetas de identidad de dos (2) testigos, (2) Solvencias municipales de los contrayentes, declaración jurada de bienes, examen médico de los contrayentes, Consta el expediente de dieciocho (19) folios.

**Expediente: SM-MC-25SEP2020-32: JAIRO ABIDAN PASTRANA Y ELSY YAMILETH ORTIZ MARTINEZ ;** Formada por Nota de Soltería, Certificación de Acta de nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidas en los Art. 20 numeral 1, 2, 3 y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL**, copia de las tarjetas de identidad de los contrayentes, Declaración Jurada de bienes, copia de tarjetas de identidad de dos (2) testigos, (2) Solvencias municipales de los contrayentes, declaración jurada de bienes, examen médico de los contrayentes, Consta el expediente de dieciocho (19) folios.

**Expediente: SM-MC-25SEP2020-33: MELVIN ABSALON RODRIGUEZ Y AMANDA SARAHI MARTINEZ ;** Formada por Nota de Soltería, Certificación de Acta de nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidas en los Art. 20 numeral 1, 2, 3 y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL**, copia de las tarjetas de identidad de los contrayentes, Declaración Jurada de bienes, copia de tarjetas de identidad de dos (2) testigos, (2) Solvencias municipales de los contrayentes, antecedentes penales de los contrayentes, declaración jurada de bienes, examen médico de los contrayentes, Consta el expediente de dieciocho (19) folios.

**Expediente: SM-MC-25SEP2020-34: ALEX LENIN ACOSTA Y KEYVI YADILETH RODRIGUEZ CASTELLON ;** Formada por Nota de Soltería, Certificación de Acta de



## *Municipalidad de Dulce Nombre de Culmí*

Depto. de Olanchito, Honduras, C.A



nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidas en los Art. 20 numeral 1, 2, 3 y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL**, copia de las tarjetas de identidad de los contrayentes, Declaración Jurada de bienes, copia de tarjetas de identidad de dos (2) testigos, (2) Solvencias municipales de los contrayentes, antecedentes penales de los contrayentes, declaración jurada de bienes, examen médico de los contrayentes, autorización para poder contraer matrimonio (2) Consta el expediente de dieciocho (21) folios.

**Expediente: SM-MC-25SEP2020-35: OTONIEL ALVAREZ MORENO Y LESLY YAJAIRA CASTELLANOS FLORES** ; Formada por Nota de Soltería, Certificación de Acta de nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidas en los Art. 20 numeral 1, 2, 3 y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL**, copia de las tarjetas de identidad de los contrayentes, Declaración Jurada de bienes, copia de tarjetas de identidad de dos (2) testigos, (2) Solvencias municipales de los contrayentes, antecedentes penales de los contrayentes, declaración jurada de bienes, examen médico de los contrayentes, autorización para poder contraer matrimonio (2) Consta el expediente de dieciocho (21) folios.

**Expediente: SM-MC-25SEP2020-36: ELIAS ALVAREZ MORENO Y KEILY JESSENIA CASTELLANOS** ; Formada por Nota de Soltería, Certificación de Acta de nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidas en los Art. 20 numeral 1, 2, 3 y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL**, copia de las tarjetas de identidad de los contrayentes, Declaración Jurada de bienes, copia de tarjetas de identidad de dos (2) testigos, (2) Solvencias municipales de los contrayentes, antecedentes penales de los contrayentes, declaración jurada de bienes, examen médico de los contrayentes, autorización para poder contraer matrimonio (2) Consta el expediente de dieciocho (21) folios.



## *Municipalidad de Dulce Nombre de Culmí*

Depto. de Olanchito, Honduras, C.A



**Expediente: SM-MC-25SEP2020-37: EDUIN AVILIO ANDRADE Y BELSY ONEYDA ALVARADO ;** Formada por Nota de Soltería, Certificación de Acta de nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidas en los Art. 20 numeral 1, 2, 3 y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL**, copia de las tarjetas de identidad de los contrayentes, Declaración Jurada de bienes, copia de tarjetas de identidad de dos (2) testigos, (2) Solvencias municipales de los contrayentes, antecedentes penales de los contrayentes, declaración jurada de bienes, examen médico de los contrayentes, autorización para poder contraer matrimonio (2) Consta el expediente de dieciocho (21) folios.

**Expediente: SM-MC-25SEP2020-38: JONATHAN ALVARES MORENO Y DELMI NOHEMI CASTELLANOS FLORES;** Formada por Nota de Soltería, Certificación de Acta de nacimiento de los contrayentes con su Constancia de Parentesco extendida por el Registro Nacional de las Personas estableciendo que dentro del Matrimonio de las prohibiciones establecidas en los Art. 20 numeral 1, 2, 3 y 4 del Código de Familia, hace Constar que los contrayentes no son Parientes entre sí por lo tanto pueden contraer **MATRIMONIO CIVIL**, copia de las tarjetas de identidad de los contrayentes, Declaración Jurada de bienes, copia de tarjetas de identidad de dos (2) testigos, (2) Solvencias municipales de los contrayentes, antecedentes penales de los contrayentes, declaración jurada de bienes, examen médico de los contrayentes, autorización para poder contraer matrimonio (2) Consta el expediente de dieciocho (21) folios.



# *Municipalidad de Dulce Nombre de Culmí*

Depto. de Olancho, Honduras, C.A



## **REPORTE DE DOMINIO PLENO**

1. **DARWIN FABRICIO ZELAYA ARGUETA** con identidad N°1505-1998-00294, solicita adjudicación de un predio ubicado en **AGUAQUIRE** de este Municipio.
2. **DUNIA LORENA ROSALES MEZA** con Identidad N°1505-1974-00427, solicita adjudicación de un predio ubicado en **BARRIO BUENOS AIRES** de este Municipio.



# *Municipalidad de Dulce Nombre de Culmí*

Depto. de Olanchito, Honduras, C.A



## INFORME DE CONSTANCIAS DE VECINDAD

N°	NOMBRE	N° IDENTIDAD	LUGAR
1	MIGUEL ANTONIO SOLIS	1505-1981-00305	B° BUENOS AIRES
2	MARCO TULIO GALVEZ PERDOMO	0804-1961-00223	EL OCOTILLAL N° 2
3	GLADIS GRANADOS HERNANDEZ	1503-1980-02011	BUENOS AIRES N° 2
4	DARLIN OMAR SANCHEZ IZAGUIRRE	0703-1984-04459	LAS MARIAS



# *Municipalidad de Dulce Nombre de Culmí*

Depto. de Olancho, Honduras, C.A



## **INFORME DE PATRONATOS INSCRITOS**

<b>N°</b>	<b>COMUNIDAD</b>
<b>1</b>	<b>MATA DE MAIZ</b>
<b>2</b>	<b>CENTRAL PATRONATOS ZONA DE WAMPU</b>
<b>3</b>	<b>PAULAYA</b>